

## Jessica Antolín, primera teniente de Alcalde: "El grupo Popular es injusto e insolidario con los vecinos de Móstoles"

**Fecha de publicación:** 6/10/2016 0:00

### **Descripción:**

**Es sorprendente, señaló, "que se alegren de que proyectos a los que nos hemos presentado puedan no ser otorgados".**

**Móstoles, anunció, presentará las alegaciones oportunas con el fin de lograr la cofinanciación para iniciativas "fundamentales para el municipio", como lo es la rehabilitación de galerías comerciales y la de colegios públicos en materia de eficiencia energética.**

Móstoles se ha quedado fuera, de momento, en el reparto de los fondos europeos de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, con la que se pretendían recibir 22 millones de euros para la cofinanciación de proyectos para el municipio. El asunto ha generado críticas por parte de la oposición del grupo municipal popular en el Ayuntamiento de Móstoles, quien ha responsabilizando al equipo de Gobierno de la pérdida de estos fondos.

Frente a estas críticas, la primera teniente de Alcalde, Jessica Antolín, ha reaccionado con sorpresa y calificó a los populares de "injustos e insolidarios con los vecinos de Móstoles". Además añadió que, "están ausente y no piensan en el bienestar de la ciudadanía, su trabajo se ciñe a esporádicas notas de prensa".

Es sorprendente, argumentó, "que se puedan alegrar de que proyectos a los que nos hemos presentado no se nos hayan otorgado". "Se complacen, comentó la edil, de que proyectos como la peatonalización de la zona centro, la rehabilitación de colegios u otras tantas mejoras que estaban previstas no reciban la cofinanciación de los fondos FEDER, en vez de trabajar por mejorar la ciudad".

Ante esta situación, la concejala adelantó que el Ayuntamiento está en plazo para poder presentar las alegaciones oportunas e insistió en que se trata de proyectos fundamentales para el municipio: "la cofinanciación nos permitirá rehabilitar edificios municipales, como las Antiguas Escuelas o el propio Ayuntamiento, galerías comerciales y colegios públicos, en materia de eficiencia energética", sentenció.